

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMTELCO S.A. CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2020**

En Quito, a los 22 días del mes de mayo del año 2020 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle: Alonso López Numero: N80-44, siendo las 10 am, se celebra la Junta General Ordinaria y universal de Socios de COMTELCO S.A. , con la concurrencia del 100% de los socios:

Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1.600 dólares de los Estados Unidos de América, y resuelven constituirse en Junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de socios, es para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019

Actúa como presidente ad-hoc de la sesión la señora Gladys Catalina Fonseca Jimenez; y, como secretario de la misma, el señor Christian Miguel Jaigua Sinchi. El presidente ad-hoc pide que por secretaria se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, el secretario de la misma y comienza a exponer el punto del orden del día, de la siguiente forma:

PRIMERO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31/12/2019.-Por secretaría se da la lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019, los mismo que determinan que no se ha realizado actividad durante el período fiscal mencionado

El secretario recalca que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019, no ha sufrido cambios a los Estados Financieros que se hicieron entrega a los socios de la compañía el día 15-05-2020

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019

No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quiénes la

aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuándo son las 11 am, del día de su instalación.

.....

Gladys Catalina Fonseca Jimenez

Presidente ad hoc de la sesión

.....

Christian Miguel Jaigua Sinchi

Secretario ad hoc de la sesión